

ACTA SESION ORDINARIA

9

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA A LOS 30 DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL 2023.

En la Parroquia Patricia Pilar del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, siendo las 09 horas con 04 minutos del día 30 de Agosto del año 2023, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y Art. 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar, mediante convocatoria con fecha 28 de Agosto del año 2023, convocó en legal y debida forma a los señores vocales, a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Patricia Pilar conforme a lo establecido en el art. 318 del COOTAD, estando presente las autoridades del GAD Parroquial integrado de la siguiente manera: Ing. Gustavo Boanerges Valverde Morales en calidad de Presidente, vocales principales: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña, Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos, Ing. Franklin Santi Loor, Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal, Ing. Alejandra Rendón Tarira en calidad de Secretaria del GAD Parroquial, con fin de dar fe, y certificar el desarrollo y cumplimiento de esta SESION ORDINARIA la misma que se desarrollara con el siguiente orden del día.- 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión, 2. Lectura y Aprobación del orden del día, 3. Lectura y Aprobación del Acta 08-2023 de sesión ordinaria celebrada el 17 de Agosto del año 2023, 4. Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Patricia Pilar Ing. Gustavo Valverde Morales, 5. Informe de vocales principales del Gobierno Parroquial, 6. Asuntos varios y Resoluciones, 7. Clausura. Acto seguido el señor presidente, manifiesta: una vez leída la convocatoria señora secretaria, continúe con el primer punto del orden del día, por lo que, de inmediato la señora secretaria, lee: **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;** de inmediato la señora secretaria, procede a constatar el Quórum de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Presente), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Presente), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Presente) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Presente). Una vez constatado el quórum, la secretaria dirige la palabra al Sr. Presidente y dice: Sr. Presidente pongo en su conocimiento que, encontrándonos dentro de la fecha y hora, para lo cual ha sido convocada esta sesión ordinaria del GAD Parroquial, se encuentran presentes todos los Sres. Vocales que conforman el honorable Cuerpo edilicio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, existiendo el quórum de ley para dar inicio a esta sesión ordinaria. De inmediato interviene el Sr. Presidente, quien dice: Existiendo el quórum reglamentario, de conformidad a las atribuciones establecidas en el art. 320 del COOTAD, declaro instalada la presente sesión ordinaria. En consecuencia Sra. Secretaria, por ser el estado de la sesión que nos corresponde en proporción a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, proceda a dar lectura del siguiente punto. De manera



inmediata la Sra. Secretaria, con el aval que tiene concedido del Sr. Presidente lee: **SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**- interviene Tnlgo. Joel Ganchozo, saludando a los presentes donde **MOCIONA: LA APROBACION** del orden del día, Interviene Sra. Carmen Aguiño quien apoya la moción planteada por el Vocal Principal. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el Señor Presidente le indica a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto dentro del orden del día, por lo que la señora Secretaria lee, **TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 08-2023 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra Sra. Carmen Aguiño Maridueña, saludando a los presentes mencionando que revisado el texto del acta no tiene ningún tipo de observación, por lo que **MOCIONA: QUE SE APRUEBE EL TEXTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CON FECHA 17 DE AGOSTO** del 2023. Acto seguido solicita el uso de la palabra la Señor Tnlgo. Joel Ganchozo Vidal Quien dice: Apoyo la moción planteada. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBAR EL TEXTO DEL ACTA 08 DESARROLLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL AÑO 2023.** De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar



GAD Patricia Pilar
PARROQUIAL RURAL
¡Tierra fértil y gente amable, todos te queremos!



lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **CUARTO INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PATRICIA PILAR ING. GUSTAVO VALVERDE MORALES**, toma la palabra el Sr. Presidente saludando a los presentes por su asistencia a esta sesión, mencionando que ha estado brindando la atención al público, coordinado apoyo del GAD municipal en asunto de maquinarias para rebacheo de calles. Asistencia en coordinación de las festividades del Recinto Los Ángeles y Cantón Buena Fe en el desfile cívico y otras actividades del Cantón. Se aprovecho la maquinaria del Municipio en la intervención del contorno del estadio y las vías hasta Santa María del Toachi. Reconformación de calles en el sector 10, 5, Lotización Ana María, Tawasenta 1, Sector 7, Los Amazu y varios Recintos de la Parroquia, están al pendiente Ing. Erwin Demera Buste Concejal Rural de la Parroquia. Coordinación de brigadas de cedulaación. Atención a Brigadas medicas que se realizó en la Parroquia, también se participo en la entrega de laptops que recibieron los estudiantes de Bachillerato de la Parroquia. Menciona a los presentes el apoyo de la Alcaldía y Concejalía Rural sobre la solución de una alcantarilla que estaba dando molestias en la E25 a la altura del UPC, menciona que son algunas de las actividades realizadas en estos días por lo que solicita a la Sra. Secretaria proceda a dar lectura del siguiente punto dentro del orden del día, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEXTO PUNTO.- INFORME DE VOCALES PRICIPALES DEL GOBIENRO PARROQUIAL**, toma la palabra el Sr. Presidente informando a los presentes que mediante Oficio N° 08- GADPRPPP-2023-SC con fecha 30 de Agosto donde Ing. Alejandra Rendón Tarira Secretaria del GAD Parroquial remite informe de vocales principales del Gobierno Parroquial, donde se procedió a revisar el contenido para dar cumplimiento al Orgánico Funcional vigente, donde menciona a la Sra. Secretaria proceda a dar lectura del siguiente punto dentro del orden del día, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEPTIMO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES**, toma la palabra el Sr. Víctor Hugo Chalaco manifestando a los presentes, que dentro del evento de canto habrá un incentivo por el mes de las artes y la cultura, interviene el Sr. Presidente manifestando a los presentes que el Ministerio de Educación presidido por el Arq. Guido Cedeño informa que salió un decreto institucional donde prohíbe salir a los estudiantes en horas de clases, por hechos de violencia e inseguridad a nivel nacional. De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEXTO PUNTO. - CLAUSURA**. Acto seguido hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: compañeras y compañeros, por haber evaluado y tratado todos los puntos dentro del orden del día, declaro concluida la misma, siendo las 12:24 horas. Para constancia de lo cual firman, Ing. Gustavo Valverde Morales Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural





GAD Patricia Pilar
PARROQUIAL RURAL

¡Tierra fértil y gente amable, todos te queremos!



*Patricia Pilar, Ing. Alejandra Rendon Tarira, secretaria del GAD Parroquial Rural
Patricia Pilar quien da fe y certifica.*

Ing. Gustavo Valverde Morales
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PATRICIA PILAR**



Ing. Alejandra Rendón Tarira
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL
RURAL PATRICIA PILAR**

ESPACIO EN BLANCO

 2 700 011

 gadpatriciar2014@outlook.com
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec

 Av. Carcelén y Antonio
Granda Centeno.

   Gad Patricia Pilar



GAD Patricia Pilar
PARROQUIAL RURAL
¡Tierra fértil y gente amable, todos
te queremos!



OFICIO N° 08-GADPRPP-2023-SC
Patricia Pilar 30 de Agosto del 2023

Ing. Gustavo Valverde Morales
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIA PATRICIA PILAR
En su despacho

De mi consideración.

En calidad de **SECRETARIA** del GAD Parroquial Rural de Patricia Pilar, extendiendo un grato saludo de éxitos en sus funciones diarias.



Mediante la presente Anexo el informe de actividades correspondientes al mes de Agosto 2023 de los Sres. Vocales del Gobierno Parroquial Rural Patricia Pilar, para su respectiva revisión y análisis que serán expuesto en sesión ordinaria de concejo.

- Sra. Carmen Aguiño Maridueña
- Sr. Víctor Hugo Chalaco
- Ing. Franklin Santi Loor
- Tnlgo. Joel Ganchozo Vidal

Dando cumplimiento a la Sección II de los vocales en el orgánico funcional vigente.

Particular que informo para fines pertinentes.

Atentamente,



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL
DE PATRICIA PILAR

Ing. Alejandra Rendón Tarira
SECRETARIA DEL GADPRPP

 2 700 011

 gadpatriciar2014@outlook.com
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec

 Av. Carcelén y Antonio
Granda Centeno.

   Gad Patricia Pilar

6227
19
-52

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100

101
102
103
104
105
106
107
108
109
110
111
112
113
114
115
116
117
118
119
120
121
122
123
124
125
126
127
128
129
130
131
132
133
134
135
136
137
138
139
140
141
142
143
144
145
146
147
148
149
150
151
152
153
154
155
156
157
158
159
160
161
162
163
164
165
166
167
168
169
170
171
172
173
174
175
176
177
178
179
180
181
182
183
184
185
186
187
188
189
190
191
192
193
194
195
196
197
198
199
200

